



Nº Expediente: SU.02/2019PA

Procedimiento y forma: Abierto en atención a varios criterios

Objeto: "Suministro e instalación de un videoservidor en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga"

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(CALIFICACION DE DOCUMENTACION GENERAL Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR)

ASISTENTES

En Málaga, siendo las **09:30** del día

Presidente.:

D. Victoriano Giralt García

13 de marzo de 2019, se reúne la Mesa de

Contratación designada para juzgar el

Secretaria:

D^a. María C. Olivares

Procedimiento Abierto, y comprendido en el

Vocales:

D^a. Inmaculada García Castillo

D. Javier Such Martínez

D^a. M^a Teresa Martín Soler

D. Emilio López Zapata

D. Miguel Rocker Machuca

expediente **SU.02/2019PA**, cuyo objeto viene

a ser el "**Suministro e instalación de un**

videoservidor en la Facultad de Ciencias de

la Comunicación de la Universidad de

Málaga".

Abierta la sesión, en primer término, y atendiendo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que ha de regirse el presente Procedimiento y lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el artículo 22 del Real Decreto 817/2009 de 8 de Mayo, por parte del Presidente se da cuenta a los asistentes del certificado extendido por el funcionario del Registro General en donde se hace constar las empresas licitadoras al procedimiento, constatándose que los sobres han sido recibidos por la Secretaria de la Mesa, que hace entrega de ellos al Presidente, tras lo cual se ordena la **apertura del Sobre letra "A"** referido



Nº Expediente: SU.02/2019PA

Procedimiento y forma: Abierto en atención a varios criterios

Objeto: "Suministro e instalación de un videoservidor en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga"

a la documentación general exigida, presentado por la empresa licitadora al procedimiento, a fin de proceder a su correspondiente calificación administrativa.

Una vez abierto el Sobre "A" de la licitadora y realizada la calificación de la documentación administrativa por la Mesa, se acuerda la admisión al Procedimiento de la empresa que a continuación se cita, al resultar correcta la documentación presentada:

- **CROSSPOINT, S.A.L.**

Según lo anterior, y efectuado por tanto sin más reparos que los anteriormente señalados el trámite de apertura, examen y calificación de la documentación general, se acuerda continuar con la siguiente fase del Concurso consistente en la **apertura del sobre "B"**, relativo a la documentación técnica y otros documentos relativos a criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, presentado por la empresa licitadora admitida.

Con el fin de ponderar debidamente los principios de publicidad e información establecidos en la LCSP, en equilibrio con el respeto a la posible confidencialidad de documentos designados con tal carácter por el licitador, el órgano de contratación, previa solicitud de los informes que estime oportunos, valorará y decidirá en el momento del procedimental correspondiente en cuanto a la referida confidencialidad de los documentos interesados por el licitador quien, en todo caso, deberá concretar tales documentos justificando y motivando singularmente, mediante informe, su carácter confidencial al amparo de lo establecido en el art. 133 de la LCSP.



Nº Expediente: SU.02/2019PA

Procedimiento y forma: Abierto en atención a varios criterios

Objeto: "Suministro e instalación de un vide servidor en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga"

Según lo anterior, y efectuado por tanto sin más reparos que los anteriormente señalados el trámite de apertura y comprobación de la documentación técnica, se acuerda continuar con la siguiente fase del Procedimiento consistente en la calificación de la documentación técnica y posterior convocatoria de apertura, en acto público, del sobre "C" presentado por la empresa licitadora admitida, comunicándose que la fecha **para el citado acto público de apertura del referido sobre, quedará fijada y publicada en el Perfil del Contratante de la Universidad de Málaga**, debiendo quedar expuesta la presente Acta, a los efectos de su publicación y comunicación general, en el perfil del contratante de la Universidad.

Sin nada más que tratar, por parte del Presidente de la Mesa de Contratación se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Contratación.

LA SECRETARIA

Fdo.: María C. Olivares